

**Comisión Tarifaria del Sistema de los Servicios de Agua Potable,
Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 9 de diciembre de 2016, reunidos en la sala de juntas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL VALLARTA), sita en Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de los C.C. **Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez**, Presidente de la Comisión Tarifaria y Director General del SEAPAL VALLARTA; **Ing. Enrique Dau Flores**, Secretario Técnico de la Comisión Tarifaria, en su carácter de representante del Ejecutivo del Estado de Jalisco; **Biol. Cinthya Feregrino Palacios**, representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco; **Lic. Omar Rodríguez Loera**, representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco; **Lic. José Ludwig Estrada Virgen**, representante de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco; **QFB Héctor Alonso Mora García**, representante de los Usuarios; **Lic. Eduardo Legorreta Chauvet**, vocal representante de los Usuarios no Asociados; **Lic. Ramsés Palomera Jiménez**, representante del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta; **Dr. Jorge Alberto Villanueva Hernández**, representante de la Asociación de Empresarios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C.; **Lic. Gabriel Igartúa Sánchez**, representante de la COPARMEX de Puerto Vallarta; **Arq. Javier Hernández Bernal**, representante del Colegio de Arquitectos de la Costa Norte de Jalisco; **C. Samuel Sánchez**, representante de la Sociedad Civil; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Tarifaria del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a la que previamente fueron convocados, habiéndose desarrollado con el siguiente:

También estuvieron presentes los Servidores Públicos del SEAPAL VALLARTA: **LCP José Manuel Villaseñor García**, Comisario Público Propietario; **L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas**, Gerente Administrativo; **Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla**, Gerente de Operación; **Lic. Jorge Luis García Delgado**, Gerente de Calificación y Catastro; **Mtro. Hugo Roberto Rojas Silva**, Jefe del Departamento de Planeación.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el ejercicio fiscal 2017.
4. Asuntos generales.

Desarrollo de la Sesión

El Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez da la bienvenida a los presentes.

- 1.- Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes.
- 2.- De acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Presidente del Consejo declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, aprobándose la orden del día.

**Comisión Tarifaria del Sistema de los Servicios de Agua Potable,
Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta**

3.- Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de cuotas y tarifas para el ejercicio fiscal 2017.

El Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez, Presidente de la Comisión, presenta a consideración de los miembros de la Comisión Tarifaria la propuesta de "Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del 2017, misma que fue aprobada por acuerdo de Consejo de Administración del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en sesión ordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 2016; manifiesta que el artículo 101 bis de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que las tarifas deben ser suficientes para que los Organismos Operadores puedan hacer frente a los costos de la operación, el mantenimiento y administración; la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura existente; la amortización de las inversiones realizadas; los gastos financieros de los pasivos y las inversiones necesarias para la expansión de la infraestructura. En su exposición explica que en el diseño del desarrollo tarifario se observa el impacto de las cuotas y tarifas en la economía de los usuarios así como en el aumento de los precios de los bienes y servicios.

A continuación presenta la propuesta de las cuotas y tarifas de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal del 2017, las cuales se anexan a la presente acta.

Una vez que termina la presentación de la propuesta de tarifa para el ejercicio fiscal 2017, se procede al análisis y discusión de la propuesta generando diversos comentarios entre los miembros de la Comisión quienes después de deliberar tomaron los siguientes:

-----**A c u e r d o s:**-----

- 1.- Se aprueba por unanimidad las "**Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del 2017**", para estar vigentes del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017 y/o hasta que se emitan nuevas cuotas, las cuales se anexan a la presente acta en 24 (veinticuatro) fojas.
2. Se autoriza al Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez, Director General de SEAPAL VALLARTA y/o a la Lic. Bianca Isadora Gómez Ontiveros, Coordinador Jurídico de SEAPAL VALLARTA, para que gestione la publicación de dichas Cuotas y Tarifas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas del día de su fecha, firmando de conformidad los miembros presentes.


Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente


Ing. Enrique Dau Flores
Secretario Técnico


**Comisión Tarifaria del Sistema de los Servicios de Agua Potable,
Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta**


Lic. Omar Rodríguez Loera
Representante de la Secretaría de Infraestructura y
Obra Pública del Estado de Jalisco

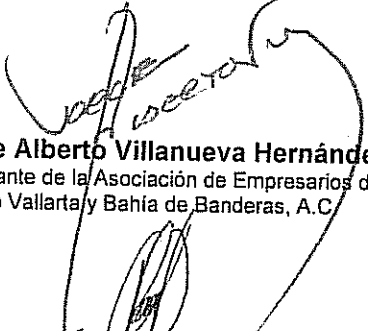

Biol. Cinthya Feregrino Palacios
Representante de la Secretaría del Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco

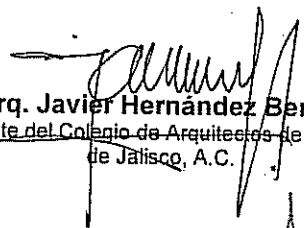

Q.F.B. Héctor Alonso Mora García
Representante de los Usuarios


Lic. José Ludwig Estrada Virgen
Representante de la de la Secretaría de Turismo del Estado
de Jalisco



Dr. Jorge Alberto Villanueva Hernández
Representante de la Asociación de Empresarios de
Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C.

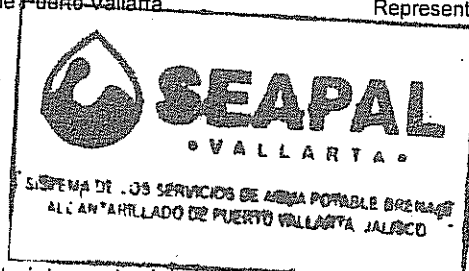

Lic. Eduardo Legorreta Chauvet
Representante de los Usuarios no Asociados


Lic. Ramsés Palomera Jiménez
Representante del Instituto Tecnológico
Superior de Puerto Vallarta


Arq. Javier Hernández Bernal
Representante del Colegio de Arquitectos de la Costa Norte
de Jalisco, A.C.


Lic. Gabriel Igartúa Sánchez
Representante de la SOPARMEX de Puerto Vallarta


C. Samuel Sánchez
Representante de la Sociedad Civil



La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la sesión de la Comisión Tarifaria del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL VALLARTA) celebrada el 9 (nueve) de diciembre de 2016 (dos mil dieciséis), contenida en 03 (tres) fojas, incluyendo esta.